



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

**Proyecto de Declaración**

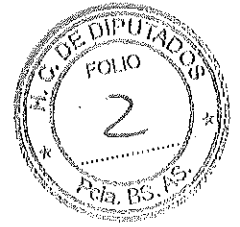
**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De interés legislativo la colección "Memoria Viva", producida por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) en el marco de su 50° aniversario. Esta obra, compuesta por once cuadernillos temáticos, constituye un aporte fundamental para la Comunicación Social, la Pedagogía de la Memoria y la promoción de los Derechos Humanos.



Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la relevancia histórica, educativa y social de la colección "Memoria Viva", lanzada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) con motivo de cumplirse medio siglo de su trayectoria ininterrumpida en la defensa de las instituciones democráticas.

La APDH, nacida en 1975 como respuesta a la violencia institucional y la vulneración sistemática de derechos, ha sido un pilar fundamental en la historia argentina reciente. Su rol fue decisivo en la denuncia de desapariciones durante la última dictadura cívico-militar, aportando documentación vital tanto a la CONADEP como a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y participando activamente en los juicios de lesa humanidad.

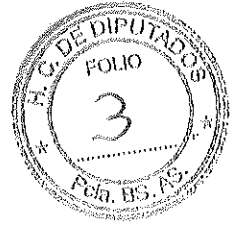
La colección que hoy nos ocupa, integrada por once cuadernillos elaborados por las diversas secretarías temáticas de la organización, no solo recupera la historia de la APDH, sino que la proyecta hacia los desafíos actuales. Entre las temáticas abordadas se encuentran:

- Derechos de las niñeces y personas mayores.
- Géneros y diversidades.
- Derechos de los pueblos originarios y problemáticas ambientales.
- Salud mental y derechos económicos, sociales y culturales.

Este material se constituye como una herramienta pedagógica y comunicacional de inestimable valor para su circulación en escuelas, universidades y organizaciones sociales de nuestra Provincia. En un contexto donde resulta imperativo fortalecer el consenso del "Nunca Más" y disputar sentidos frente a discursos negacionistas, la difusión de estos recursos reafirma la centralidad de los derechos humanos como pilar de nuestra convivencia democrática.

Cabe destacar que esta iniciativa editorial surge de una articulación virtuosa entre organismos de derechos humanos e instituciones culturales, contando con el apoyo del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini".

EXPTE. D- 2090 126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

Por la importancia de la APDH en la construcción de nuestra democracia y por el valor documental y formativo de la colección "Memoria Viva", solicito a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

A large, handwritten signature in black ink, which appears to be "Ricardo Lissalde".

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Ba. As.